

Nuevo proceso de responsabilidad fiscal contra expresidentes en el caso **Reficar**

La Contraloría abrió proceso por el escándalo de **Reficar** contra tres expresidentes financieros. Estos deberán explicar sobrecostos y "gastos fantasmas"



POR WEB EDITOR FECHA PUBLICACIÓN: 2021-09-16 09:05:07

VISTAS 14 8/10

El ambicioso proyecto de **Reficar**, terminó en un escándalo de irregularidades en su planeación y ejecución que le costó una billonaria suma impuesta por la Contraloría en abril del presente año.

En el nuevo caso están involucrados directivos de la refinería, y, tiene como punto central irregularidades que no se tuvieron en cuenta antes del cierre de la investigación en el mes de abril. Los daños fueron tasados en 2.9 billones de pesos.

Algunos de los involucrados en la investigación son: los expresidentes de la compañía, Reinoso Reyes, Adolfo Hernández y Amaury De La Espriella; además de los exvicepresidentes financieros Carolina González, Mauricio Ramírez, Jaime Caballero, Ana Isabel Choucair y Fernando Córdón.

Le Puede Interesar: Talento huilense con sabor costeño

El ente de control fiscal advierte que las irregularidades iniciaron en 2009, cuando los costos en rojo ya sumaban 336 millones de euros y, no obstante, contaban con un tope específico de 305 millones de euros.

Entre más se elevaban las necesidades reportadas por la junta directiva de **Reficar**, se vieron mayormente obligados a hacer "controles de cambios", desde entonces siguieron las irregularidades.

En el control de cambios 1, la Contraloría halló que, en mayo de 2011, hubo un total de 1.318 millones de euros acumulados en inversiones, sin embargo, las cuentas estarían inexactas. En el control 2, la entidad de control fiscal explicó que los costos de la ampliación de **Reficar** estuvieron cercanos al presupuesto inicial; para 2012, los gastos acumulados alcanzaron 3.689 millones de euros, y el límite estaba en 3.689 millones.

Para 2015, las cuentas de acercaban a 7.792 millones de euros, y para 2017 estuvieron a poco de alcanzar los 8.016 millones de euros.

Lea También: Cinco casos de Covid-19 se confirmaron este miércoles para el Huila

De igual manera, la Procuraduría, cuando archivó una investigación en contra de los directivos de **Ecopetrol** en mayo pasado por los mismos hechos, afirmó que había en total cinco controles de cambio que culminaron en menor productividad, menor disponibilidad de obra, anomalías laborales y subestimación de precios.

